



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	130013105006200400003-01
RADICADO INTERNO:	70524
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	JUDITH BOHORQUEZ RUZ, NERYS GUERRERO POLO, NOHEMÍ VILLA DE HURTADO, CECILIA FONSECA ROMERO, NADIA PUELLO CASTILLO, MARTHA MARRUGO CASSIANI, DUNIA PÁJARO PÉREZ
OPOSITOR:	CARLOS DAGER & CIA LTDA, AMELIA CRISTINA, BEATRIZ EUGENIA, CARLOS EDUARDO y DAVID MANUEL DAGER LEQUERICA
FECHA SENTENCIA:	30/08/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3108-2022
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA- REVOCAR LOS NUMERALES...

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 9/09/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 9/09/2022, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14/09/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 30 de
agosto de 2022.

SECRETARIA
